



PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE SUBDIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 25 de abril de 2022, se proceda a publicar, en la página web de SEPI y en el Portal FUNCIONA, la relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas admitidas, con la valoración provisional de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que finalizará el próximo martes, 3 de mayo de 2022, a las 23:59 horas, para que los/as aspirantes puedan efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para realizar las reclamaciones, deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: vacanteSAJ2021@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de reclamación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan realizado las reclamaciones o acompañado los documentos preceptivos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 25 de abril de 2022

ANEXO

Nº CANDIDATURA	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: 8 de 10 años en Asesoramiento Jurídico en el Dcho. Administrativo	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: 3 años de experiencia en materia de contratación del sector público	Otros Méritos: MÁXIMO 40 puntos											PUNTAJACIÓN TOTAL	
			Estudios de postgrado relacionados con las funciones del puesto convocado	Preparación y superación de, al menos, parte del proceso selectivo, para el ingreso en la función pública de Cuerpos de los grupos A1 y A2	Actividad docente	Experiencia en la Dirección de Equipos integrados por letrados en los últimos diez años	Experiencia en la rama de Derecho Administrativo en materia de contratos del sector público	Experiencia en la rama Civil, en particular, en materia de contratos y derechos reales	Experiencia en la rama Mercantil, en materia societaria y de financiación	Experiencia en materia de ayudas de Estado,	Experiencia en la llevanza como letrado responsable de litigios ante juzgados y Tribunales españoles en las jurisdicciones civil, contencioso-administrativa y penal	Experiencia en la tramitación, asumiendo materialmente la labor de instrucción y, en su caso, de redacción de la resolución, de expedientes administ. sujetos a Dcho. Admi.	Nivel de idiomas: inglés (1 punto = B2 y 2 puntos= C1 y 3 puntos=C2) Francés (1 punto = +B2)		
	MÁXIMO 20 puntos		PUNTAJACIÓN MAX. 2 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 2 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 6 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 2 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	MÁXIMO: 60 PUNTOS
S.A.J._01	19,5		0	0	0,8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	21,3
S.A.J._02	16,67		1	0	0	0	0,49	2,33	2,65	0,5	0	1,67	1	26,31	
S.A.J._05	20		0	0	0	4	1,5	0	3	1,5	2,82	1,37	1	35,19	
S.A.J._06	20		1	0	0	0	1,5	1	2	0	0	2	4	31,5	
S.A.J._09	20		0	0	0,6	4	3	0,23	0,47	2	0	0	3	33,3	

Para superar esta prueba, será necesario obtener una puntuación mínima de 30 puntos en la suma de todos los apartados